

# INFORME DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2006

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL INMOBILIARIA  
TAGALA C. LTDA.**

Estimados señores:

Cúmpleme en presentar a Uds. el informe sobre el ejercicio económico del año 2006 en mi calidad de Comisario de Industrial Inmobiliaria Tagala Cía. Ltda., por consiguiente me permito indicarles lo que a continuación expongo:

1. Por el análisis que he realizado, los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales y reglamentarias así como las resoluciones del directorio y de la junta general de accionistas, además he recibido de parte de ellos la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto a los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros vemos que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Además de constancia de que durante el ejercicio económico referido he realizado inspecciones periódicas a la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar así como también constatando los sueldos y el manejo de las cuentas sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio económico que me ocupa sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, todos ellos puestos a su disposición oportunamente y que han sido objeto de la certificación por su seriedad y veracidad.

Las políticas usadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas razón por la cual sugiero continúen con los mismos.

Atentamente,

  
Washington Rodríguez Sáenz  
COMISARIO

